

**INMOBILIARIA SANTA BARBARA
INSABAR S.A**

Guayaquil, 19 de abril del 2019

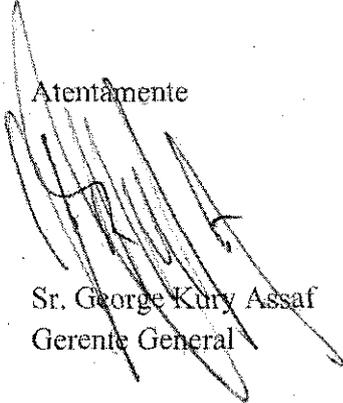
Señores Accionistas De:
Inmobiliaria Santa Barbara INSABAR S.A
Ciudad.

En mi calidad de GERENTE de la Compañía Inmobiliaria Santa Barbara INSABAR S.A. Empresa dedicada al alquiler de bienes inmuebles; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año 2018, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas. Detallo a continuación el Informe Anual del año 2018 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2018.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal, durante el ejercicio materia del informe.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018 y los Resultados anuales, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.
5. Así mismo, recomiendo a la Junta General debe continuar con implementación de políticas para la gestión efectiva de nuestra actividad y así mejorar la productividad.
6. Así mismo, recomiendo a la Junta General debe continuar con la implementación de políticas para la gestión efectiva de nuestra actividad y así mejorar la productividad.

He realizado el presente informe anual del año 2018, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 Numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



Sr. George Kury Assaf
Gerente General